

ACTA PLENARIO 19/10

Asisten:

1. Emilia Alvarez - Comunicación
2. Angie Alvarez - Comunicación
3. Lucía Rodríguez - Comunicación
4. Camila Olazábal - Comunicación
5. Ramiro Assi - Comunicación
6. Lucía Silveira - Comunicación
7. Rodrigo Travieso - Comunicación
8. Pilar Suárez- Comunicación
9. Maite de Álava - Comunicación
10. Luana González - Comunicación
11. Manuela Vázquez - Comunicación
12. Guillermina Martínez - Archivología y Comunicación
13. Andrea Conde - Archivología
14. Juan Bruschi - Comunicación
15. Alex Canal - Comunicación

Orden del día

- a. Espacio propuesto desde la Comisión Instituto de Comunicación
- b. Encuesta de Percepción Estudiantil
- c. Retruco al presupuesto
- d. Zonal

1. Espacio propuesto desde la Comisión Instituto de Comunicación

Angie y Lucía comentan que en comisión instituto de comunicación el orden de egresados y el orden docente se pusieron a disposición del orden estudiantil para llevar adelante alguna forma de sentar antecedentes por las situaciones de disconformidad con el accionar de docentes. La iniciativa surge del orden de egresados, quienes entienden que es la mejor forma de accionar para no llevar caso a caso las situaciones ni quedarse sin elementos para acompañar los reclamos del orden estudiantil.

Desde el orden estudiantil proponemos que sea comisión instituto de comunicación y los representantes que allí actúan quienes se encarguen de cranear este espacio.

Entendemos que no serían espacios de evaluación, sino de conversación, donde todos y todas podamos concurrir e intercambiar.

Siendo 13, votamos para que la propuesta se impulse desde el instituto de comunicación y se extienda al instituto de información.

13 votos positivos.

b. Encuesta de Percepción Estudiantil

Sugerimos que no se converse como una instancia de “autopercepción” de los hechos, ya que, de alguna forma, entendemos que quita valor a lo que relatamos los estudiantes.

Sugerimos que se incorpore una sección de preguntas que permitan caracterizar a las, los y les estudiantes.

De realizarse, entendemos que la pregunta en torno a la autopercepción de género debe incluir la opción “prefiero no contestar” o “no quiero responder”.

La justificación para pedir que se releven estos datos de los estudiantes es la de generar insumos que puedan ser útiles para generar estadísticas que nos permitan conocer las principales problemáticas de los estudiantes con respecto a los docentes.

Desde el centro de estudiantes debemos generar una campaña con el fin de explicar la importancia de esta herramienta y de que existan estos mecanismos. La forma puede ser por medio de talleres donde se explique con claridad.

Proponemos que la encuesta se realice por EVA.

Consideramos que es mejor utilizar “UC” antes que asignatura.

En la pregunta referida al porcentaje de asistencia al curso, debería agregarse la opción de responder por qué no se asistió.

Siendo 13, votamos si pedir o no que se agregue una sección para caracterizar a los estudiantes.

13 votos positivos.

Sobre Caracterización Estudiantil, y utilizando de guía lo estipulado en el plan piloto de evaluación docente que nos enviaron, proponemos:

En el Punto 2, cambiar “participó” por “asistió”.

En el Punto 4, eliminar los ítems 1 y 4. Modificar la redacción del ítem 11, cambiándolo a la primera persona del singular. Eliminar el ítem 13, porque el concepto de justicia es ambiguo y la información que pretende recoger ya fue obtenida en otra pregunta.

Siendo 10, votamos para que esas propuestas se lleven al consejo.

10 votos positivos.

Sobre las UC.

Punto 5. Sugerimos eliminar el apartado 2 o el 3, porque entendemos que son redundantes. Entendemos necesario sumar en el apartado 5 un ítem que contemple la salud mental y/o física.

Siendo 10, votamos para que esas propuestas se lleven al consejo.

9 votos positivos, 1 abstención.

Volviendo al bloque de caracterización estudiantil, sugerimos:

- Identificación de género con opciones amplias, que contemplen a las identidades no binarias y trans; es decir, la autopercepción.
- No fecha de nacimiento, sino identificación por tramo etario.
- Cambiar la pregunta sobre el lugar de residencia por tramos de distancia en relación a la FIC.

Siendo 11, votamos para que esas propuestas se lleven al consejo.

11 votos positivos.